

Acta

En Valerías, capital de la Provincia de Tucumán de Tucumán, en la sede del Tribunal de Tucumán, a los seis días del mes de setiembre de mil novecientos veinte y cuatro, siendo las 10,00h. se reúnen los señores: Sr. Estela H. Vandoni, Sr. Eduardo R. Leonida y Sr. Claudio Ricciardi, con el objeto de considerar la posibilidad de traslado del Sr. Raúl Fabian - postulante al concurso llevado a cabo por el Tribunal para acceder al cargo de Secretario Legal, en virtud de que el mismo no pudo ser entrevistado, dado que la carta - con decreto no llegó a su poder - a pesar de haber sido recibida en tiempo - con la aceleración necesaria para que se pudiera trasladar a la ciudad de Bs. As. desde Salta. -

Se considera que el nuevo traslado de la reunión resulta demasiado costoso, por lo que se dispuso extender el paraje al postulante y alojamiento y comida.

Se decide emitir resolución

Reunión Plenaria Nº 8/49

s/r: p: Vale

*[Signature]*

*[Signature]*